

PROTOCOLO EN CASO DE UNA AMENAZA DE BOMBA



¿Qué hacer en caso de una amenaza de bomba?

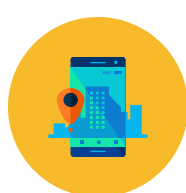
ANTES..

- Elaborar un croquis del Instituto para identificar puntos vulnerables.
- Conocer e identificar las rutas de evacuación.
- Reforzar las medidas de seguridad, en el control de acceso.
- Contar con la señalética de seguridad y protección civil aplicable.
- Instruir al personal, para identificar y reportar una chapa o reja forzada.
- Instruir al personal de laboratorio, a revisar los inmuebles.
- Contar con el Directorio de emergencias.
- Instalar alarmas audibles.
- Capacitar al personal sobre procesos de emergencia.
- Realizar y participar en simulacros.

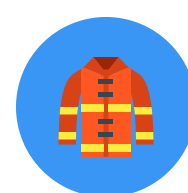
DURANTE...



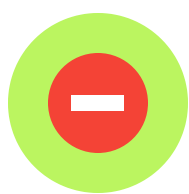
1
Conservar la calma y tratar de identificar el lugar en que se encuentra el presunto artefacto.



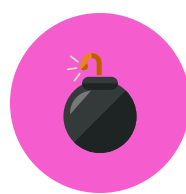
2
En caso de que la amenaza sea telefónica, trate de obtener la mayor información posible.



3
De manera calmada, informe al responsable y a todo el personal, para abandonar el lugar y llame a emergencias o bomberos.



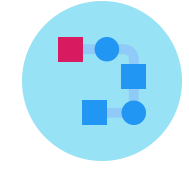
4
Evite el pánico y cualquier situación desmedida.



5
Instruir al personal, para no usar teléfonos o radios, pues puede influir de manera negativa en el explosivo.



6
Prevenir que el personal se acerque demasiado al área en donde se encuentra el artefacto.



7
Evacuar el plantel, de acuerdo al procedimiento establecido.

DESPUÉS...



1
Evaluar la conveniencia de continuar o suspender las clases.



2
Cerciorarse de que quienes hayan sufrido crisis, sean atendidos.



3
Reforzar la seguridad del plantel.



4
Contemplar la atención médica psicológica de orientación educativa.

Número único de llamada de emergencias



¡Recuérdalo y úsalo!